

1º.- Elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos publicadas en el B.O.ME., número 4.290 de 28 de abril de 2006.

2º.- El tribunal de selección quedará constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

Ilma. Sra. Viceconsejera de Hacienda

Dª. Esther Donoso García

VOCALES:

Representantes de la Administración:

Dª. Pilar Cabo León

D. Luis A. López Oña

D. José Criado Lucena

Representantes Sindicales:

D. Francisco Aguilar Requena

D. José J. Reyes de la Peña

Dª. Antonio Muñoz Fernández

SECRETARIO:

D. Joaquín Ledo Caballero

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE:

Excma. Sra. Consejera de Cultura

Dª. Simi Chocrón Chocrón

VOCALES:

Representantes de la Administración:

D. Mercedes Ruiz Conejo

D. José F. González Esteban

D. Germán Ortiz Sánchez

Representantes Sindicales:

D. José E. Carrasco Salmerón

D. Miguel Donaire Requena

D. Antonio Fernández Ruiz

SECRETARIO:

D. Mª del Carmen Barranquero Aguilar

3º.- El comienzo de la fase de oposición, fecha, lugar y hora, será determinado previamente por el Tribunal de Selección, dando publicidad en el Tablón de Edictos de la Ciudad del referido acuerdo.

El Tribunal de selección se reunirá previamente para su constitución y desarrollo de la oposición.

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, advirtiendo a los aspirantes que podrán recusar a los componentes los tribunales por causa legal y precedentes prevista en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Melilla, 06 de noviembre de 2006.

El Secretario Técnico Acctal.

Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

2565.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden de fecha 31 de octubre de 2006 registrada al número 1945, ha dispuesto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en las Normas Generales de aplicación (BOME extraordinario nº 5, de 10 de marzo de 2006) a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de Servicios de Cultura, Personal Laboral Fijo, Grupo D, correspondiente al proceso de consolidación de empleo por el procedimiento de concurso libre, VENGO EN DISPONER lo siguiente:

1º.- Elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos publicadas en el B.O.ME., número 4.290 de 28 de abril de 2006.

2º.- El tribunal de selección quedará constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

Ilma. Sra. Viceconsejera de Hacienda

Dª. Esther Donoso García

VOCALES:

Representantes de la Administración:

D. José García Criado

Dª. Celia Porta Rojas

D. Enrique Mingorance Méndez